

INFORME de la “COMISIÓN DE ENERGÍA” al COMITÉ EJECUTIVO del PS- Bs As 26-11-16

## 1-MARCO CONCEPTUAL

### a- Caracterización de la situación actual

**El Gobierno Nacional en la actualidad, generó bruscas acciones de marchas y contramarchas en materia de shock de precios y regulaciones laxas, que lejos de brindar garantías de abastecimiento y dar solución a la problemática energética en que estamos inmersos agravó la situación priorizando los intereses de las grandes empresas abastecedoras de energía, cuando la velocidad de recomposición de precios de electricidad y gas, debiera ajustarse a cuidar la producción, a cuidar los puestos de trabajo y a mantener el poder adquisitivo del salario; de hecho todo va en sentido contrario.**

Así se ratifican las políticas neoliberales de los años 90, sólo con diferencias de algunos matices, sin controles efectivos, sin transparencia, sin objetivos claros, sin federalismo, sin equidad, sin inclusión social real, generando gran angustia y preocupación en nuestra población.

A esta situación no pudo dar solución tampoco el gobierno anterior a pesar del alto esfuerzo en subsidios, que al estar mal direccionados cumplieron un rol regresivo, contrario a lo enunciado, dado que los mas ricos se llevaron la mayor parte como se verá mas adelante.

La matriz energética Argentina se caracteriza por una fuerte participación del Gas que ocupa aproximadamente el 50% de la misma. Esto nos diferencia de otros países de America del Sur y el resto del mundo donde dicha participación esta en el orden de un 22%.

La producción de petróleo, antes de la década del 90, gracias a las políticas de exploración de YPF para garantizar la producción nacional, permitió no sólo el autoabastecimiento en el pasado, sino garantizar reservas probadas. Luego de una década de explotación privada en el período 2000-2010 las reservas probadas de gas bajaron 50% y las de petróleo bajaron en el orden de un 15%.

El potencial hidroeléctrico es otra característica distintiva de Argentina, existe un potencial en sus cuencas hídricas de mas de 20.000 MW. Si bien es cierto que su desarrollo, en alguna medida, se desaceleró por las objeciones ambientales , también es cierto que con la privatización de las Centrales de Generación (Gobierno de Carlos Menem) se priorizó el retorno del capital en el corto plazo y en ello no tiene cabida la gran inversión inicial de una central hidroeléctrica. Lo poco que se avanzó es insuficiente.

**Sin embargo a pesar de estas condiciones envidiables comparativamente a otros países del mundo, las consecuencias de la aplicación de las políticas energéticas en los últimos 30 años muestran una involución** que se evidencia con sólo repasar algunos guarismos:

- La matriz energética eléctrica disminuyó su participación de generación de energía hidroeléctrica (renovable ) del 45% a menos del 25%.
- En igual período de tiempo la participación de generación termoeléctrica paso de un 40% a un 72%, integrando los mercados de gas y electricidad, lo que contribuyó a desvirtuar

- aún mas las condiciones de competencia, favoreciendo comportamientos oligopólicos y de integración vertical entre pocos grupos económicos
- La ausencia de políticas de eficiencia energética hicieron que el crecimiento de la energía eléctrica crezca a una tasa del orden del 4,5 anual.

Por otra parte, si bien la EE tiene una alta cobertura, **el gas llega sólo al 50 % de los argentinos, el mercado no resolvió la expansión y con ello está pendiente esta gran tarea.**

A esto se suma como consecuencia de la privatización de YPF en los 90, la pérdida de exploración, la venta apresurada del stock de gas que había en los pozos, y la pérdida del autoabastecimiento no sólo de gas sino también de los combustibles líquidos, y con ello de parte de nuestra soberanía nacional.

Lo anterior, descripto de manera sucinta pone en evidencia que la solución que proponía el neoliberalismo no fue tal y que esas recetas nos llevaron a una situación actual peor que la del punto de partida.

Del año 2.000 en adelante no se dieron los pasos regulatorios de fondo para revertir este diagnóstico, desde la política se perdió la oportunidad de retomar la planificación y los grandes proyectos de Estado.

Los subsidios a la Electricidad y al Gas, siempre fueron crecientes en el período de los Kichner pero especialmente de 2009 a 2014 subieron exponencialmente y se canalizaron principalmente a través de CAMMESA y ENARSA.

Este crecimiento, que al final del período llegó a adquirir en magnitud valores que quintuplicaron la asignación universal por hijo o estuvieron en el orden de la emisión monetaria anual, se explica principalmente por el incremento en la ctdad de combustible líquido importado adquirido para la generación de energía, fuel oil y gas oil, como así también por el aumento del precio internacional de los combustibles.

**Este esfuerzo extraordinario en subsidios del gobierno anterior no tuvo los efectos distributivos que hubieran sido lógicos, sino todo lo contrario ya que los principales beneficiarios de los subsidios fueron los sectores que mas tienen. En efecto al 20 % mas rico de la población se le asignó el 42%, mientras que el 20 % mas pobre recibió tan solo el 6% de los mismos.**

**Estos valores que engloban al sector eléctrico y de gas ponen de manifiesto la ineficacia de esta política en términos distributivos.**

**En síntesis, el manotazo lo realizó primero el Estado Nacional para recomponer la falta de ingresos por las apuradas quitas de retenciones al campo y al sector minero por citar sólo algunas de las medias económicas tomadas.**

Ante el panorama descripto no caben dudas que La política debe dar una respuesta integral a una problemática que por su importancia se ubica en el centro del debate Nacional.

## b – Principios para una nueva política energética

Desde la concepción del socialismo las respuestas políticas contemplan la inclusión social, la protección de la industria nacional, el cuidado de los puestos de trabajo, un tratamiento impositivo adecuado a no perder competitividad en los procesos de transición, el cuidado del medioambiente, el cuidado del poder adquisitivo del salario, la energía y la soberanía nacional, políticas energéticas específicas para las PyMES, la integración energética en condiciones de equidad y reciprocidad con nuestros países limítrofes, la formación de RRHH adecuados al carácter de los nuevos desafíos, propender a la investigación y desarrollo nacional, promover la diversificación de la matriz energética con energías renovables. Velar por la transparencia en las políticas. Promover la asociatividad público privado. Promover el desarrollo científico y tecnológico con alta participación de las universidades, etc.

En la evolución del siglo XX la relación de la calidad del agua y la salud la ubicó como uno de los derechos esenciales de la humanidad; hoy en el siglo XXI con la vertiginosa carrera de la evolución tecnológica asociada a la energía eléctrica, sus usos y su relación con la actividad humana, también este energético ha alcanzado ese carácter.

La energía y la soberanía asociada a reglas claras y justas con el sector privado y estatal propendiendo al autoabastecimiento energético, son parte de la política a propiciar.

La energía y la producción deben tener un vínculo indivisible. Es evidente que un proceso de quita de subsidios no puede ser independiente de lo que sucede con el resto de la economía.

La energía y la pobreza poseen una consideración especial de nuestras políticas. La energía destinada a sectores vulnerables de la economía tiene un carácter social, es parte de las políticas de inclusión.

La energía y la sostenibilidad ambiental es uno de los desafíos globales a los cuales adherimos.

La transición energética hacia una matriz con una fuerte participación de energías renovables. Su desafío tecnológico, la industria nacional y nuevos puestos de trabajo, merecen estudios específicos y la creación de ámbitos de consenso.

La energía y la formación de RRHH son parte de un Estado presente,

El federalismo también se hace presente en la energía, debe revertirse los desequilibrios entre provincias y a su vez dentro de cada provincia. La regulación del gas que rige desde los 90 no dio solución a la expansión de la red de gas, que con un plan plurianual y con un nuevo marco regulatorio debe llegar a todos los Argentinos.

La energía y la integración regional energética en condiciones de equidad y reciprocidad con nuestros países limítrofes son políticas que se deben profundizar

El cooperativismo, las empresas provinciales y privadas, fabricantes nacionales de insumos para las industrias proveedoras de energía, sindicatos de trabajadores del sector, Universidades, INVAP, CONEA, Investigadores y Científicos, etc, Provincias, Municipios y Comunas deben ser parte activa del diseño de la nueva política energética que requiere el país.

### c- El rol del Estado en la nueva política energética – Acciones a considerar

Todo lo anterior pone en evidencia que el Estado Nacional no sólo no debe desentenderse, porque la historia de los últimos 30 años del país así lo demuestra. Sino que debe retomar un rol protagónico. La sociedad lo demanda. Más aún cuando se siente desprotegida y defraudada como en la coyuntura actual.

Tan importante como incrementar la oferta es el ahorro de energía y las políticas de eficiencia energética, para ello debe profundizarse el estudio del potencial alcance de estas políticas e incorporarlas en los posibles escenarios para mensurar sus beneficios.

Entre las normas que exigen labor legislativa podemos citar Modificatorias del Marco Regulatorio del Gas, Modificatorias del Marco Regulatorio Eléctrico, nueva Ley de Promoción de la Cogeneración de Vapor y Electricidad, Generación Distribuida Renovable, etc, etc.

Las Asociaciones de Defensa del Consumidor, Las Audiencias Públicas, Las defensorías del pueblo, Las organizaciones no gubernamentales como Fundaciones, clubes, Universidades, Sindicatos, Asociaciones Empresarias, Comerciales, etc, sumado a los nuevos derechos que brinda la Constitución Nacional a partir principalmente de su artículo 42 introducido en la última reforma, brindan y posibilitan un ámbito propicio de participación ciudadana que nuestra militancia y dirigencia ha sabido ocupar y sobre los cuales es conveniente redoblar esfuerzos para canalizar políticamente las situaciones derivadas de la importancia que la energía en todas sus formas ha adquirido para la sociedad.

Independientemente de nuestra agenda, hay que propender a ganar protagonismo en la agenda que propone el gobierno nacional. Audiencias Públicas, debates regulatorios nos deben encontrar presentes y con posición fundada.

Ante esta situación, se advierte desde el Socialismo la necesidad de construir un nuevo modelo energético como herramienta de liderazgo efectivo para cambiar la realidad. Por ello es que debe promoverse la búsqueda de consensos alrededor de un plan estratégico energético nacional, con amplio contenido social que posibilite con pluralidad, federalismo, equidad y transparencia, poner en práctica políticas de Estado, en un proceso de transición energética soberano para el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Desde el Socialismo, hacia una Patria Soberana en Energía, hacia un Nuevo Modelo Energético con consenso, para el desarrollo y con inclusión social!

## **2. OBJETIVOS**

**Contar nueva alternativa de política energética para anteponer a los más de 25 años donde la política energética en el país, se fue alejando cada día más, de un modelo de desarrollo nacional.**

- Contar con una propuesta actualizada para el sector.
- Tener opinión fundada en los temas de coyuntura

- Promover actividades de divulgación, discusión y formación dentro y fuera del Partido desde los miembros de la Comisión.

### **3. DOCUMENTOS EMITIDOS**

Se realizaron trabajos por parte del Cro Ricardo Vago sobre la temática del gas en Argentina como así también del Cro Daniel Wolovick sobre aspectos regulatorios del gas en Argentina. Cesar Herrera de Chubut aportó una recopilación de valiosos trabajos sobre el petróleo y gas en Argentina.

### **4. TRABAJO POLITICO**

La comisión se ha dado un trabajo para contactar a mas instituciones y personas con capacidad de aportar visión y experiencia sobre temáticas vinculadas al trabajo de la comisión como la Fundación Friedrich Ebert, La Fundación Bariloche, el Taller Ecologista y Ex Directivos de empresas distribuidoras de la provincia de Bs As. – Se trabajo la experiencia de la Transición Energética Alemana y los aspectos que permitirían en Argentina aportar a su transformación energética desde lo político, lo regulatorio y lo tecnológico. En función del reciente viaje realizado a ese país por el Pte del Partido Antonio Bonfatti invitado por la Fundación Friedrich Ebert.

### **5. PROXIMAS ACTIVIDADES**

En la última reunión nos encontramos con miembros de la Fundación Ebert para ultimar detalles de la actividad conjunta FES – CEMUPRO a desarrollarse el próximo martes 06 de noviembre en el CEMUPRO. Dicha actividad tiene el objeto de difundir a la opinión pública la necesidad de promover el debate, para consensuar un nuevo modelo energético para el desarrollo y la inclusión social.

**23 Provincias más Ciudad Autónoma de Bs As, Seis Regiones,  
Un Solo País  
Cuyo, NEA, NOA, Centro, Litoral, Patagonia e Islas del Atlántico Sur**

Coordinador: Daniel cantalejo

Integrantes: Cesar Vicente Herrera, Ricardo Vago, Martin Avila, Antonio Ciancio, Daniel Wolovick .